

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Alcazate, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 28 de Octubre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.184

OTRA LABOR DEMOLEDORA

Los radicales y el Ejército

Si el conde del Serrallo, que tan dignamente desempeña la Capitanía general de la tercera región, necesitase demostrar que es un perfecto soldado, un caballero irreprochable y una persona merecedora de la simpatía universal que disfruta, los radicales valencianos le acabarían de dar la mejor patente de todas esas telas cualidades.

Al acercarse en queja al presidente del Consejo, haciéndose eco de unos hechos que no pueden probar, pero que halagan sus odios contra el Ejército, han manifestado que recusan al general Echagüe y que no pueden tratar con él.

El capitán general de Valencia habrá pensado seguramente que este es el premio más grande á que podía aspirar por sus virtudes militares.

Honran, asimismo, al Ejército esos Zolas de guardarrropía al poner en duda otra vez la rectitud de los tribunales constituidos por su oficialidad, y agravan mucho á la jurisdicción ordinaria pidiendo á voces ser por ella juzgados.

Afortunadamente, los mismos sucesos desarrollados en la hermosa provincia levantina han hecho ver á España que entra sus magistrados hay hombres como el juez de Sueca, que tienen tan alta idea de sus deberes como la pueden tener los bravos oficiales que hacen frente á los cabileños del Rif y á los rifeños de Cullera.

De sobra saben esos sujetos que ahora inician otra labor demoleadora contra el honor de su patria que sostienen una vil calumnia; mas ¿cómo perder la ocasión de ir contra el Instituto de la Guardia civil y contra el Ejército entero?

Estos son los mayores obstáculos que se oponen á sus deseos; buscar su desprestigio es natural en quienes como ellos piensan.

Cegados por sus pasiones despreciables, no aciertan á comprender que el ceno arrojado por sus manos les cae en la cara y que la baba que brota de sus labios mancha sus propios trajes.

Por un lado hay que deplorar que existan españoles capaces de tales vilas; por otro, debemos regocijarnos de su proceder.

Cuanto menos digno sea éste, más grande será su distancia de la meta de sus aspiraciones. ¡Desgraciado país el que llegase á ser regido por tales hombres!

Sigan, pues, en su camino, y puesto que piden luz, que ésta se haga en cualquier forma y á cualquier precio, y puesto que demandan que la Ley se cumpla, que sus deseos se vean colmados.

Su griterío absurdo no ha de parar la espada de la Justicia, que caerá sobre quien la haya merecido. El Tribunal que ha de sentenciar á los asesinos de Cullera escuchará indiferente ese sonato de coacción que ya se oírne sobre él antes de estar constituido.

No está lejano el día en que el Parlamento ha de reunirse.

También allí, aprovechándose de la inmunidad que sus electores les otorgan, volverán á repetirse las nauseabundas escenas de la discusión del proceso Ferrer; y entonces será el momento de que las Cortes españolas decidan, por propio decoro, si pueden sentarse en los escaños del Congreso diputados que no vacilan en abrir una campaña que deshonra á su país ante el extranjero.

El reglamento de las Cámaras, hecho para gobernar á una reunión de hombres honrados, no contiene sanciones para tales desmanes, en las que jamás pudieron pensar los que aquél redactaron; pero el Congreso, soberano de sí mismo, puede adoptar resoluciones extraordinarias por razones de dignidad y hasta de higiene interior, como las adoptarían con quienes convirtiesen su salón en vertedero de inmundicias.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

De San Roque á la Línea.

La Línea, 27.

En esta población y en San Roque ha producido excelente impresión la noticia de haber sido autorizado por el ministro de la Guerra el trazado de la carretera entre ambas poblaciones.

Con este motivo se han dirigido telegramas de gratitud á S. M. el Rey, á los ministros de Fomento y Guerra y al diputado D. José Luis Torres.

Huelga de agricultores.

Cádiz, 27.

La huelga de agricultores de la campiña de Jerez se generaliza rápidamente.

Los guardias civiles rurales recorren los campos para evitar coacciones.

Los dueños no acceden al aumento de jornales, y algunos buscan obreros forasteros.

Suscripción benéfica.

Cádiz, 27.

El capitán general del apostadero de San Fernando, los marineros de los barcos de guerra y del apostadero han contribuido á la suscripción iniciada por el Centro del Ejército y de la Armada para socorrer á los soldados enfermos y heridos en la campaña de Melilla.

El capitán San Martín.

Las Palmas, 27.

El capitán de Ingenieros Sr. San Martín mejora notablemente.

Examinando una pistola que creyó descargada, se le disparó, atravesándole la frente el proyectil.

No es verdad que intentara suicidarse.

El suceso ha producido aquí gran impresión, por ser el herido muy estimado y autor del precioso edificio del Club náutico.

Hallazgo de una bomba.

Barcelona, 27.

En una casa de la calle de San Pablo se están realizando unas obras.

Los albañiles hallaron en una habitación un armario cerrado, en el que se contenía un canuto de hierro, de la misma forma y tamaño de los que hace tiempo hicieron explosión, y, como éstos, envuelto en un calcetín.

Luego ha laron una bolsa de capulsa.

Este hallazgo hace sospechar mucho porque casi todas las explosiones del año pasado ocurrieron en la calle de San Pablo.

La Policía trabaja activamente para averiguar el paradero de los inquilinos del cuarto en arreglo.

No admite Echagüe.

Valencia, 27.

No es exacto que el capitán general venga á presentar su dimisión.

El general ha recibido pruebas de aprobación de sus gestiones del Gobierno, habiendo recibido aquí inequívocas pruebas de simpatía de la sociedad más distinguida.

Atropello automovilista.

San Sebastián, 27.

El automóvil 367 M. arrolló anoche á dos criados del convento de Ateorrieta, resultando uno de ellos con la fractura de una costilla.

El automóvil siguió, sin atender á los heridos, siendo detenido en la frontera.

El automóvil lo ocupaba una alta persona portuguesa.

De "Re Marítima,"

ENSEÑANZAS

El decidido propósito de Italia de ocupar á Trípoli y la Cirenaca ha producido el rompimiento de las hostilidades entre dicha nación y Turquía.

¿Qué enseñanzas navales habrán de deducirse de esta guerra?

Muchas y ninguna.

Ninguna, porque la inmensa superioridad de Italia en el mar descarta todo intento de combate por los turcos, condenados al sacrificio heroico de sus naves, en el desesperado caso de haberlo de aceptar, ó á tenerlas embotelladas en el Bósforo, del que no los dejará salir la escuadra enemiga. Muchas, porque en el caso presente se repite para Turquía la misma triste situación por que hubimos de pasar nosotros cuando la guerra con los Estados Unidos, que determinó el derrumbamiento de todo nuestro imperio colonial.

Las enseñanzas son bien elocuentes. La razón, el derecho y la propiedad de un pueblo débil se hilla á merced del que, siendo fuerte, le viene en gana hacer á aquél víctima de sus violencias.

Nosotros nos adormecimos en una

política de aislamiento y de improcedentes economías, y perdimos en un día más que lo que pudiéramos haber ahorrado durante un siglo, y los turcos, como los españoles, teniendo intereses que guardar, alejados de su inmediata acción, han incurrido en igual error, y no deben culpar sino á sí mismos de la rapacidad de que son objeto.

Alianzas, protección y Tratados son letra muerta cuando sobrevienen estas crisis á las naciones débiles. Si nada le sirve á Turquía que Alemania haya organizado su Ejército á la moderna y que sea éste numeroso y aguerrido, si no puede transportarlo al punto donde peligra su integridad. Los italianos no han de luchar con él en tierra, como los americanos tampoco hubieran osado desembarcar un soldado suyo en nuestra Península, y si lo hicieran en Cuba y en Filipinas fué con la ayuda de los que combatían á España por conseguir su emancipación. Pero si pueden bombardear sus ciudades del litoral, destruir su comercio marítimo, hacerse dueños de sus colonias, y esto con absoluta impunidad.

Cuando un pueblo tiene extensas costas que guardar, provincias ultramarinas que atender y los consiguientes intereses comerciales que garantizar, es un verdadero suicidio no procurar por todos los medios posibles el arbitrio de los elementos necesarios que prevengan las ambiciones de que puede ser objeto.

Y tal sucede á España, cuya reconstitución naval es exigua y deficiente, como si las duras pruebas por que ha pasado no la sirvieran de enseñanza, y como si esto que ahora ocurre á Turquía no pudiera repetirse, para mal nuestro, en plazo más ó menos breve, tan luego como se le antoje á cualquiera de los que hoy nos venden amistad y mañana no vacilan en hacernos objeto de la más descarada explotación.

B.

Noticias generales de Marina

Vapor «Cádiz».

Ayer viernes salió para la Argentina el vapor «Cádiz», de la Compañía de Pinillos, conduciendo á su bordo más de mil emigrantes.

Puerto de Larache.

Ayer fué publicada la siguiente nota oficial:

«Es inexacto que las autoridades militares españolas hayan cerrado el puerto de Larache á los aprovisionamientos para las tropas francesas en Marruecos.

De los datos recogidos por el ministerio de Estado al circular aquella noticia en la Prensa, resulta que un comerciante de dicha localidad quiso últimamente introducir en franquicia 200 sacos de harina, destinados al Cuerpo francés de ocupación, y el interventor de la Aduana no se prestó á dejar de cobrar los derechos sin consultar al delegado francés de los empréstitos, del cual depende.

Trátase, pues, de una cuestión á la cual el Gobierno de S. M. y los jefes de las fuerzas españolas son ajenos.»

En honor de los marinos.

Acaba de terminar el banquete dado por el Ayuntamiento en el Tibidabo en honor de los marinos argentinos. Ha sido espléndido.

Llegado el momento de los brindis, el alcalde, señor marqués de Mariano, lo hizo por los marinos, elogió á la Argentina, á la raza latina y á Buenos Aires, futura capital del mundo latino americano.

El comandante dirigió grandes elogios á Barcelona, en frases elocuentes y oportunistas; brindó por la familia Real y por la gloria de España, de Cataluña y de Barcelona, y terminó con un ¡Viva España! que fué contestado con un entusiasmo viva á la Argentina.

Cerró los brindis el gobernador, Sr. Portela, con uno muy oportunísimo, por la grandeza de la República Argentina, por el consuelo y por la felicidad de aquella nación, de la familia Real y del Presidente de aquella República.

Accidente marítimo.

El vapor asturiano «Aitor», de la matrícula de Gijón, que vana corriendo el temporal ranteante, buscó refugio en el puerto de Ferrol, y al mismo tiempo venía en demanda del puerto también otro vapor pesquero de la matrícula de Ferrol.

Como el tiempo estaba cerrado completamente y con fuertes chubascos, dichos bu-



Comisionados del ejército turco haciendo una recluta especial para la guerra en las calles de Salónica.

que no se vieron hasta el momento que se abordaron.

El «Aitor» resultó con grandes averías en la línea de flotación y toda la obra muerta, y el vapor pesquero apenas sufrió por haber recibido el choque por la proa; afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

La desgracia de la «Nautilus».

Asegúrase que estaban en regla las cuentas de la fragata «Nautilus», y que un exceso de delicadeza ha sido el que ha sumado la mano del contador D. Paulino de Castro para quitarle la vida.

El Sr. Castro, que pertenecía á una distinguida familia y poseía cuantiosa fortuna, no solía distinguirse por su actividad, y habiéndole echado en casa su apatía el comandante del buque, prodújole tal sonrojo la amonestación, que se encerró en un camarote y se alojó una bala en la cabeza.

Boda próxima.

El contador de navío D. José Lecura Borrás ha pedido para su hijo D. José la mano de la bella señorita María Aycart.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Diciembre.

Escuela Militar de Aviación

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden modificando y ampliando el reglamento vigente para la experimentación de aeroplanos en la siguiente forma:

«Los oficiales en prácticas serán elegidos por el Estado Mayor Central entre los de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y de la Marina que lo soliciten de este Ministerio y reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Haber realizado algunos viajes en globo ó aeroplano.

2.ª Tener agilidad y resistencia física, no padeciendo lesión alguna en el corazón ni en la vista.

La selección entre los que lo solicitan se hará atendiendo lo á las siguientes circunstancias recomendables por el orden que se expresan:

1.ª Condiciones personales, militares, técnicas y físicas.

2.ª Haber realizado gran número de ascensiones en globos ó aeroplanos, demostrando en ellas buenas condiciones.

3.ª Haber conducido automóviles, motocicletas, canoas, etc.

4.ª Tener conocimientos teóricos y prácticos de motores de explosión.

Art. 8.º Quedará redactado así:

Una vez elegidos los alumnos que han de seguir su curso teórico-práctico de aviadores en la Escuela militar, se incorporarán en la fecha que se fije, empezando la enseñanza con arreglo al plan y programas que la Comisión de experiencias del material de Ingenieros designe.

El encargo del aeródromo, etc. (hasta el final).

Art. 11. Se le añadirá:

Las pruebas a y b, para ser válidas, necesitan como complemento, al terminar cada una, parar el motor antes de que el aeroplano toque tierra y detener éste á menos de 50 metros de un punto previamente elegido en terreno horizontal.

Los conocimientos teóricos se demostrarán por medio de una conferencia, oral ó escrita, dada por cada alumno antes de la obtención del título de piloto. Si algún oficial poseyera este título de la Federación Aeronáutica Internacional, quedará dispensado de seguir el curso en la Escuela militar de aviación, pero tendrá que hacer las pruebas que la Comisión de experiencias juzgue necesarias para revalidar su título.

Art. 13. Queda derogado y sustituido por el siguiente:

Una vez terminados los exámenes, los pilotos aviadores seguirán perfeccionándose en los vuelos, y los que tengan mayores aptitudes se prepararán para el examen superior, en el que será condición precisa ser piloto militar de globo esférico y haber hecho los siguientes vuelos:

- Con lastre figurando pasajero.
- Descenso sin motor, primero sin lastre y después con él, desde alturas progresivas hasta cien metros.
- Vuelos con vientos de 5 mps, ó mayores, con lastre.
- Vuelos con pasajero, en alguno de los cuales se hagan descensos sin motor de 100 metros como mínimo.
- Vuelo de más de dos horas sin escala en los alrededores del aeródromo, con pasajero, sin exigir altura mínima.

Una vez cumplidas estas condiciones, sufrirán las pruebas de examen siguientes:

1.ª Vuelo considerando el aeroplano en servicio de estafeta, haciendo un recorrido de más de 60 kilómetros en dirección recta, con escala en un punto previamente designado, sin fijar altura máxima, y regreso al punto de partida en las mismas condiciones. Ambos viajes se harán con pasajero, á no ser que expresamente se ordene lo contrario.

2.ª Viaje siguiendo un itinerario fijo de antemano en circuito cerrado de desarrollo poligonal no inferior á 100 kilómetros, sin escala, á más de 300 metros de altura sobre el terreno y con pasajero.

Es asimismo la voluntad de S. M. que la Comisión de experiencias estudie con urgencia el reglamento porque ha de regirse el personal de aviadores y el de la Escuela militar de aviación, y que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte figure el crédito necesario para establecimiento de esta Escuela.»

La negociación con Francia

Juicios de la Prensa de París.

Acercas de las relaciones franco-españolas, dice ayer *Le Soleil*:

«España pretende compartir el protectorado con Francia. Actualmente sólo reclama el protectorado sobre su zona; pero se reserva, á instigación de Alemania, el intento de embarrasar nuestra acción futura y no tardará en pretender que le correspondan nuevos cortes territoriales á título de compensación ó cambio.»

El *Figaro* escribe:

«Es imposible que los españoles continúen ocupando Larache y Alcazarquivir, donde se instalaron sin razón. En este punto el Gobierno francés se mostrará inquebrantable. Creemos saber que esta decisión ya ha sido comunicada á Londres.»

«Pero está acordado conceder á España amplias compensaciones. No sólo no hallaríamos inconveniente en que España se instalara en Tetuán, cosa nada desdeñable, sino que estamos dispuestos á reconocerle el derecho de plena propiedad en el Rif y en toda la zona mediterránea.»

«Si España quiere aceptar estas razones, para nosotros imperiosas, el asunto puede ser rápidamente ultimado, y nadie se felicitará de ello más que nosotros, que hemos sido siempre partidarios de la estrecha amistad de ambos países.»

Dos entrevistas.

En el ministerio de Estado se verificó ayer tarde la recepción diplomática de los viernes, á la cual asistieron el Nuncio de Su Santidad y todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

El Sr. García Prieto celebró separadamente largas conferencias con los embajadores de Inglaterra y Francia.

En estas entrevistas se acordó comenzar inmediatamente las negociaciones franco-españolas.

Un comentario del «Diario Universal».

Este periódico, cuya relación con el Gobierno es bien conocida, comenta el artículo del *Figaro* del modo siguiente:

«El Tratado que haga Alemania con Francia nos obligará más que á Alemania, y para que el protectorado francés se establezca en Marruecos hace falta el consentimiento no sólo de Berlín, sino de todos los firmantes de Algeiras: de Madrid, por consiguiente.»

España y Francia están ligadas por un pacto que asegura á nuestro país plena libertad de acción en determinadas regiones, dentro de las cuales se hallan enclavados asj

Larache y Alcázar como el Rif y Tetuán y el extremo Sur del Imperio, el día en que se modifique el «statu quo», y, por lo tanto, claro está, el día en que intente establecerse el protectorado francés.

En precto, pues, por una parte, de nuestro asentimiento eventual á la modificación del Acta de Algeciras, y en estricto cumplimiento, por otra, del pacto de 1904, España tendría pleno derecho á ejercer libremente su acción en el Rif, en Tetuán y en el extremo Sur y á conservar Larache y Alcázar.

Ofrecernos lo primero «á cambio» de que abandonemos lo segundo es rehusar abiertamente la observancia de lo pactado. Elementos irresponsables podrán pretenderlo. Pero difícilmente un Gobierno, llamado á dar ejecución á las obligaciones contractuales de su país, desconocerá la imposibilidad jurídica de colocarse en tal posición.

Larache y Alcázar no son necesarios ni para la comunicación de Fez con el Mediterráneo, que puede hacerse más fácilmente por Taza y Argella, ni para la comunicación de Fez con el Atlántico, que puede realizarse más ventajosamente por Rabat y Mehedía. Pero suponiendo que aquellas ciudades constituyesen un interés para Francia, eso no excluiría que lo constituyesen también para España.

Basta echar una mirada al mapa para comprender á cuál de las dos naciones importan más. Por eso, en 1904, Francia renunció definitivamente en su Tratado con España á una y otra población.

Para la opinión pública española no hay en este asunto dudas ni vacilaciones.

Si nuestras tropas no hubiesen ocupado Larache y Alcázar, el país en masa reclamaría hoy que por todos los medios se conservasen para la esfera de influencia española.

Estando allí nuestros soldados, la cuestión de interés y de derecho es, además, de prestigio y de honor.

Italia y Turquía

La ocupación de Trípoli.

Roma, 27.

El Ejército expedicionario desembarcado hasta hoy en los territorios de la Tripolitania y de la Cyrenaca consta de 60.000 hombres, 7.000 caballos y 3.000 mulos. Las tropas trabajan de día y de noche, levantando trincheras y construyendo barracones y cuarteles de madera. El propio general Caneva, comandante jefe del Cuerpo expedicionario, inspecciona con frecuencia los trabajos, así como también á las tropas que ocupan las trincheras.

El general Caneva ha mandado publicar un bando prohibiendo á los árabes y á los turcos de Trípoli el sacar de la población y del oasis caballos, camellos, bueyes, cabras y ovejas. Esto para impedir que á las tropas les falte carne fresca, y también para evitar el que las tropas turcas, acompañadas á una distancia relativamente corta de Trípoli, puedan recibir víveres de ningún género. La recluta de los camellos también permite suponer inminente el comienzo de las operaciones en el interior.

Parece confirmarse, desgraciadamente, la noticia de que en Bengasi, poco antes del desembarco de los italianos, las bárbaras tribus de los Senoussi asesinaron á todos los frailes josefinos que componían la misión católica allí establecida y á varios otros europeos que á la sazón se encontraban con los frailes.

Unas horas antes de que la escuadra italiana bombardease Derna, los turcos asaltaron las oficinas de la sucursal del Banco de Roma, saqueándolas, pero sin causar muchos daños, pues el personal del Banco ya se había llevado los caudales.

Escondidos en los sótanos de una casa particular de Trípoli se han encontrado ayer al comodoro, al capitán y á siete marineros del cañonero turco «Sedulbars», que estacionaba constantemente en el puerto de dicha población y que fue echado á pique por la escuadra italiana. Aquellos oficiales y marineros—que han sido embarcados en seguía para Constantinopla—han confesado candidamente que no se habían escapado á bordo del «Sedulbars», sencillamente porque éste tenía las calderas inservibles.

Los árabes dispuestos á la resistencia.—Sangriento combate.—Dos mil bajas turcas

Roma, 27.

Informes de Philippopoli comunican que el jefe Abdulrahim, cuya influencia se extiende sobre más de 50.000 árabes, ha hecho que los que habitan en Djebel Garbi y tienen de diez y siete á setenta años juren luchar sin tregua contra Italia en defensa del Islam; y que al Sur de Trípoli se encuentran 30.000 jinetes árabes, mandados por oficiales turcos. Las vanguardias turcas se han establecido cerca de Al-sara.

Según informes facilitados por los árabes, las regiones montañosas, situadas más al Sur, están muy bien fortificadas. La Caballería italiana es muy pesada para maniobrar por aquellos lugares arenosos.

Hay necesidad de que los caballos y mulos beban dos veces al día, y no puede satisfacerse.

El jueves 6.000 turcos de Infantería y Caballería atacaron nuevamente todas las líneas avanzadas de Trípoli.

Se trabó un furiosísimo combate, que duró seis horas, al cabo de las cuales fueron rechazados los agresores.

Tuvieron éstos cerca de 1.000 muertos, entre los cuales había varios jefes, y cerca de 1.000 heridos.

Los italianos, entre heridos y muertos, tuvieron un centenar de bajas.

En poder de las tropas vencedoras quedaron algunas banderas otomanas.

En Melilla

El día de ayer.

Melilla, 27.

Algunos grupos rebeldes tirearon anoche el poblado de Gariba, donde días atrás fueron castigados algunos contrabandistas.

Los moradores leales se defendieron con el auxilio de algunos hombres de la Policía indígena.

El ataque fué rechazado, pero no se evitó que los harkenes quemasen algunos almares.

Hoy intentaron algunos grupos acorrase á Imrufán. Fueron cañoneados y se retiraron. No tuvimos ninguna baja.

La Marina en la guerra

(TELEGRAMA OFICIAL)

Carraca, 26 (5 tarde).

Comandante general escuadra á presidente del Consejo de ministros:

Recibido telegrama V. E. felicitando al personal escuadra de mi mando en nombre del Gobierno por los servicios prestados en la campaña de Melilla, ruego á V. E. sea intérprete cerca de S. M. y de su Gobierno de nuestro agradecimiento, adhesión y vehementes deseos de servir á la Patria y al Rey.

Muy merecida era, en verdad, la felicitación enviada por el Gobierno á los valerosos marinos de la escuadra.

Los servicios prestados por éstos, coadyuvando con el Ejército al mejor éxito de las operaciones del Rif, vigilando el contrabando desde Cabo de Agua hasta Larache y sirviendo de medio de comunicación entre las fuerzas que guarnecen esta plaza y la Península, son realmente inestimables y contribuye á hacerlos más dignos de la gratitud del país el misterio en que quedan las penalidades, los sacrificios y frecuentemente los rasgos de heroísmo de nuestros valerosos marinos, que á esto vense obligados á llegar en muchos casos para desempeñar efíezmente su penosa é importantísima misión con los escasos y deficientes buques de que disponen.

Se hace por esto indispensable que, al propio tiempo que en las altas esferas son debidamente apreciados sus altos merecimientos, se procure también llevar á cabo, con la rapidez que las circunstancias lo demandan, la renovación y aumento del material flotante, atención verdaderamente inaplazable, pues á ella está supeditado el engrandecimiento moral y material de España.

Noticias telegráficas del extranjero

Escuela alemana en Mogador.

Frankfort, 27.

La Gaceta de Frankfort anuncia que va á fundarse en plazo próximo una escuela alemana en Mogador.

El incidente de Oujda.

Oujda, 27.

La Comisión investigadora ha empezado hoy sus trabajos oyendo las declaraciones de los Sres. Destalleux, Lorgean y Pandolfi.

Un caso de cólera

París, 27.

Los periódicos publican la noticia de que en Bizerta ha fallecido, á consecuencia del cólera, un marinero del acorazado «Henri IV».

La instrucción en la Armada.

Río Janeiro, 27.

La Cámara ha aprobado en última lectura un proyecto autorizando al Gobierno á contratar oficiales extranjeros para la instrucción del personal de la Armada.

Marineros ahogados.

Berlín, 27.

Dicen de Kiel que siete marineros ahogáronse cuando bajaban el agua una lancha de dicho buque.

Otro aviator muerto.

París, 27.

Al realizar vuelos esta mañana, en Reims, el aviator Desparmet, se cayó desde una altura de 200 metros, matándose en el acto.

La revolución en China.

Londres, 27.

Las guarniciones de Tchang-Sei y Nanching se han unido totalmente á los revolucionarios.

El general Chung-Sio, uno de los jefes de las tropas imperiales, fué condenado á muerte por la cobardía que demostró en el campo de batalla.

Al saberlo se suicidó.

Cuatro cañoneros de la flotilla de Tang-Ts se han unido á los republicanos.

El ministro de la Guerra continúa sin moverse, porque su ejército está muy disminuido por las desercciones.

Los tiradores republicanos tirean á diario sus posiciones avanzadas.

Ha causado inmensa emoción la noticia de que Sunc-Tu, ciudad que siempre se mantuvo fiel á la dinastía, se ha entregado á los republicanos sin resistencia alguna.

La ocupación de Kin-Kiang fué una cosa facilísima para los republicanos, que enviaron contra ella una columna de soldados y voluntarios con cañones.

La guarnición se componía de 3 á 4.000 hombres.

El virrey intentó conducirla contra los republicanos, pero á las primeras descargas se desbandaron los imperiales y arrojando las armas salieron huyendo de la ciudad.

La población se sublevó, recorriendo las calles dando muerte á la dinastía.

Varios grupos atacaron el palacio del virrey y le prendieron fuego, huyendo el virrey seguido de varios criados fieles.

Según un telegrama oficial chino procedente de Fu Tchen, ha caído esta población en poder de los rebeldes, que se han apoderado de la oficina de Aduanas.

Conflicto franco-alemán

Aún hay alguna dificultad.

Le Temps publica un telegrama de Berlín que ha producido alguna discusión en la opinión pública, que consideraba ya segura para mañana la firma del acuerdo franco-alemán.

Se dice en el telegrama que hoy es menos categórica que ayer la impresión sobre la firma del acuerdo relativo al Congo, porque hay dificultades para la determinación de una ó dos cláusulas.

Se cree que, en vista de este nuevo entorpecimiento, la reunión de las Cámaras francesas, que había de verificarse el 7 de Noviembre, se aplazará hasta el 14 del mismo mes.

Por lo demás, los dos plenipotenciarios, francés y alemán, continúan sus tratos cordialmente. Ayer mismo, Cambón fué invitado á una gran comida que dió Kiderlan en su domicilio particular de Berlín.

Siniestro ferroviario

León, 27.

Se han recibido noticias de un grave accidente ferroviario, ocurrido cerca de La Granja.

El mixto de Galicia, que salió de aquí ayer á las 4.40 de la tarde, pasó por la estación de La Granja sin poder detenerse, y, al entrar en el túnel número 14, chocó con el rápido ascendente, que traía doble tracción, sin que bastara á evitarlo los esfuerzos de los maquinistas de éste, que lograron parar en seco el convoy.

De todos modos, el choque fué terrible; las tres máquinas quedaron empujadas unas en otras y materialmente deshechas siete carrojas.

Resultó muerto el fogonero del mixto, José Chamorro, y gravemente herido el maquinista del mismo tren, que sufre la fractura de un muslo. Ambos pertenecen al depósito de León.

El maquinista, Juan Bermejé; el fogonero, Francisco Martínez, y el conductor, Luis Calra, todos del rápido, resultaron con heridas de poca importancia.

Los viajeros de ambos convoyes no sufrieron daño ninguno.

A las dos de la madrugada salió de aquí un tren de socorro con el inspector principal, el interventor del Estado y el agente del servicio de tracción y recorrido.

El gobernador marchó también al lugar del suceso en el correo de hoy.

La Marina francesa en desgracia

París, 27.

Han causado honda sensación en esta capital las noticias recibidas de Tolón dando cuenta de los graves accidentes ocurridos en varios buques de la escuadra.

El acorazado «Justice» se hallaba en la rada de Hyeres, próxima á Tolón, cuando súbitamente, y se cree que á consecuencia de un corto circuito, saltaron chispas junto á los pañoles de pólvora. El comandante mandó anegar los tres pañoles y la salvadora orden fué rápidamente ejecutada.

Por la noche, cuando el «Justice» entraba en Tolón, se produjo una falsa alarma. Varios marineros y fogoneros salieron á cubierta llenos de espanto y dando gritos de ¡Salve se quien pueda!

Tres tripulantes del buque, enloquecidos de terror, se arrojaron al mar.

Los demás, contenidos por los oficiales, recobraron la serenidad pronto.

Los causantes del pánico fueron presos. Un suceso parecido ha ocurrido en el acorazado «Diderot», de la primera escuadra.

Un corto circuito provocó un conato de incendio en el departamento de dinamos.

Gracias á la gran rapidez con que se acudió á dominar el fuego se evitó una catástrofe.

Por último, en los pañoles del torpedero número 194 se ha producido otro corto circuito. Cuando se acudió á trunrar los pañoles, ya las llamas lamían varias cajas de pólvora, que aparecieron exteriormente chamuscadas y ennegrecidas.

Información de Marina

Reales órdenes.

Ascendiendo á su inmediato empleo superior al Ingeniero jefe de segunda clase don José Goytia.

Disponiendo que el capitán de navío D. Federico López quede en situación de excedencia forzosa.

Nombrando jefe del ramo de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navío D. Julio Pérez y Perera.

Idem comandante de Marina de Cádiz al capitán de navío D. Guillermo de Avila.

Idem id. de Las Palmas al capitán de navío D. Evaristo Matos.

Destinando al apostadero de El Ferrol, para eventualidades, al capitán de fragata don Adolfo Gomar, ascendido por Real orden de 27 del corriente.

Disponiendo queden en situación de excedencia forzosa los tenientes de navío de primera D. Antonio Gascón y D. Angel Cervera.

Nombrando auxiliar del Estado Mayor Central al teniente de navío de primera don José González.

En el Tiro Nacional

Ejercicio útil para oficiales del Ejército.

Se ha verificado en el campo de tiro de la Moncloa el concurso especial para armas cortas de guerra, disputándose los premios ofrecidos por el Sr. Pérez Fernández, poniendo en práctica una importantísima prueba de guerra (competición séptima) del art. 83 del proyecto de Reglamento para tiro militar con armas cortas de los Sres. Valdés y Micó.

El ejercicio es interesantísimo y su repetición en concursos sucesivos podría resultar muy útil para los jefes y oficiales del Ejército.

Se tira sobre siluetas de pie, de frente y de costado, variando la distancia de 50 á 30 metros, y las posiciones del tirador, de pie, acostado con el vientre en tierra ó la espalda en tierra y alternando los disparos con ambas manos, ensayando con esto supuestos de sorpresa, lucha ó defensa, y los casos en que el tirador se encuentre herido de brazo, pierna ó cuerpo.

Los tiradores hicieron uso de revolvers Smith y pistola automática Schoebe, ambas armas de calibre 11 milímetros, consiguiendo muy buenas series de impactos todos ellos.

DE HISPANO-AMÉRICA

DESDE MEJICO

Resultó como estaba previsto: las Cámaras mejicanas no aprobaron el aplazamiento de la fecha para la celebración de las elecciones presidenciales.

En la de diputados votaron 146 representantes en contra del dictamen, y ocho en favor de la prórroga.

En el Senado, por unanimidad fué desechado el aplazamiento por considerarse en este alto Cuerpo que de tal modo se evitaba la revolución demagógica que inevitablemente sobrevendría de aquél, mientras que no aplazándose, la lucha se reduciría á la que resultaría pulsera del choque de las ambiciones; y ello era preferible.

Esto determinó el general Reyes á hacer públicas manifestaciones en la Prensa de aquella capital, inspiradas en el mismo sentir que las que posteriormente nos refirió á su llegada á esta ciudad, y que oportunamente publicamos, de su decisión de retirarse de la lucha electoral, toda vez que á su juicio esas elecciones no podían ser legales, desde el momento en que los maderistas habrían de ejercer toda clase de presión sobre los reyesistas al acercarse á las urnas, con el fin de restarles votos, lo cual no podía ser considerado de ningún modo como la «voluntad expresa de un pueblo».

Y de igual suerte que el general Reyes y por idénticas consideraciones, es decir, por entender también que habrían de ser inútiles todos los esfuerzos, acordaron el abstenerse de ir á los comicios los partidos evolucionistas, el liberal, el rojo y otros.

Madero, con esa actitud adoptada por los partidos, y sobre todo con el reyesista, se quedó dueño de la situación, campando por su respeto, y su triunfo por consiguiente asegurado, y á estas horas se encontrará saboreando el goce de su victoria.

El general Reyes con su conducta, y no queriendo provocarle á su nación grandes conflictos, que volvieran á ensangrentar el suelo mejicano, ha dado una nueva prueba de su acendrado patriotismo, de su gran sensatez y cordura. Ha renunciado su candidatura y abandonado el país, sacrificando su popularidad; pero le cabe la satisfacción de no contribuir al desbarajuste, al desconcierto, á la perturbación y á la anarquía en que, por desgracia, estamos que se ha de ver envuelta la República.

Sin embargo, esta elevada conducta observada por el pundonoroso militar mejicano, ese sacrificio en favor de los intereses nacionales, seguramente que, lejos de ser estimado en cuanto vale, habrá sido motivo para que sus adversarios le hayan dado muy dis-

linta significación y hayan criticado acerbamente, que tanto eleva la pasión política.

El mismo Sr. Madero, al tener conocimiento de la actitud de su contrincante, significó que sus alegaciones eran sólo un pretexto para retirarse de una lucha que era considerada como insensata, puesto que después que el pueblo mejicano había hecho un esfuerzo tan grande para derrocar á la dictadura, de la cual aún conservaba frescos recuerdos, era una locura el intentar engañarlo para imponerle nuevas cadenas.

A juicio del Sr. Madero, la causa del general Reyes estaba desprestigiada y le daba vergüenza el presentarse en público á los reyesistas, después de lo que pasó con su jefe en la capital, y cuanto alegara en su manifiesto al país lo ha calificado de fanfarronadas y bravatas, porque si hubiera tenido seguridades del triunfo se hubiera lanzado á la lucha, como lo hubiera hecho contra D. Porfirio, por más que ahora quiere hacer creer que entonces no lo hizo por lealtad, lealtad que, según el Sr. Madero, está desmentida con el hecho de que tan pronto como triunfó la revolución, abjuró de su antiguo maestro y aceptó completamente los principios de la revolución, declarando que eran salvadores y hasta necesarios.

Lo cierto es que, dado el estado de exaltación de las pasiones públicas y de las hondas y peligrosas divisiones existentes en Méjico, aun en el seno del Ejército, la opinión sensata considera inevitable una revolución ante el triunfo de Madero, de igual suerte que al Reyes, adoptando otra actitud, hubiese salido victorioso, y ante ese convencimiento firmísimo, y como un rayo de esperanza para buscarle una solución á esa difícil situación política que amenaza conducir al país á una temible catástrofe, se volvió á pensar á última hora y de un modo rápido en despertar en el país una corriente de opinión en favor de la candidatura del señor de la Barra; pues aunque este señor continuó ratificando su negativa á que se le «postulara», como quiera que no tenía contrato compromisos de ningún linaje con el Sr. Madero, con el partido de la revolución ni con ningún otro, se confiaba en su patriotismo para hacerle aceptar en bien de la suerte de la nación y salvarle de su naufragio, haciendo desaparecer el antagonismo entre reyesistas y maderistas en todo lo posible.

Hubiera sido, á no dudarlo, una feliz solución, pero desgraciadamente se recurrió tarde á ella.

Faltaba el tiempo material para la propaganda, y Madero á estas horas deseará sobre los laureles de su victoria, conquistada, ¡Ojalá! pueda hacer imperar la paz y volver á su normalidad á la vecina República en el más breve plazo posible!

D. M.

ANDAMIO QUE SE ROMPE

El obrero Felipe García, de veintiséis años, recibió ayer una muerte horrible.

Ocupado en la colocación de un ascensor en la calle de Serrano, 31, se rompió de pronto uno de los tirantes del andamio en que se hallaba, y cayó desde el tercer piso.

Al chocar con el pavimento quedó muerto. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Entre los tablones fué encontrado, también en gravísimo estado, un hijo del portero de la finca, llamado Juan Fernando, de diez y ocho años, que era otro de los obreros ocupados en la colocación del andamio para instalar el ascensor.

Este otro desgraciado fué conducido á la Casa de Socorro y desde allí al Hospital, donde estuvo el Juzgado.

Información de Guerra

El general Ríos.

Esta mañana, á las once, se ha celebrado, en el domicilio del general Ríos, consulta de méritos, reconociendo éstos que el estado del capitán general es grave, aunque no da peligro por el momento, acordando que la nueva operación del Anárax se celebre esta tarde.

Consejo Supremo.

La distribución de trabajos para la semana próxima en el Consejo Supremo de Guerra y Marina será:

Lunes 30: Consejo reunido, sala de justicia, despacho ordinario y sala de gobierno.

Martes 31: lo mismo.

Miércoles y jueves: fiesta.

Viernes: Consejo reunido, sala de Marina, despacho ordinario y sala de gobierno.

Y sábado: Consejo pleno.

Hecho plausible.

El vecino de Tarrox (Lérida) D. Jaime Verié marchó hace pocos días á Tárraga, extraviándose en el camino una cartera con cuarenta y ocho mil y pico de pesetas, y un talón del Banco de España, pidiendo al portador; al llegar al final de su viaje notó la pérdida de la cartera, creyendo que se la habían robado, y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Inmediatamente y ante la posibilidad de que la cartera se hubiese perdido, el cabo Viriato Navarro y el guardia José Gras, auxiliándose de un farolillo, recorrieron durante la noche el camino seguido por Verié, y entre unas matas hallaron la cartera, que devolvieron á su

dueño sin admitir gratificación alguna, no obstante las insistentes súplicas del afortunado vecino.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Santiago, Franch, Andín, Sánchez Mesa y Salvat y el consejero togado señor Peña.

Destinos en Artillería.

En Artillería han sido destinados: tenientes coroneles: Páramo, al sexto montado; Chacón, al tercero de montaña, y Gómez Hornillos, á excedente en la primera región.

Comandantes: Gastón Elizondo, á la comandancia de Plamplona, y La Casa Carnicer á excedente en la primera región.

Captanes: Alons Pérez, á la Comandancia de Menorca; D. Fermín Izquierdo, á la de Pamplona; Casas, al 13 montado; Barbudo, á la Comandancia de Ceuta, y Ramos Giner, á excedente en la cuarta región.

Primer teniente D. Eugenio Oterc, al regimiento de Caballería 4.º de campaña.

Reemplazo.

Queda de reemplazo, por enfermo, el maestro de obras militares D. Gerardo Corpas.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Madrid y el extranjero al comisario de guerra de primera D. Hipólito Muñoz.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Artemio Díaz, y al coronel de Estado Mayor D. José Villar Villate.

Escuela de Tiro.

Ha sido nombrado profesor de plantilla de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Caballería D. Emilio Peña Alcóbre, y se anuncia una vacante de capitán profesor en comisión de la mencionada sección y otra de primer teniente de Infantería en la tercera sección.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Guadalajara el teniente coronel de Infantería D. Manuel Moreno.

Carreras de caballos.

Se ha dispuesto que por los capitanes generales se autorice, sin perjuicio del servicio, á los jefes y oficiales que lo soliciten, tomar parte en las carreras de caballos que han de tener lugar en Madrid en Noviembre próximo.

Comisión.

El capitán de Ingenieros D. Luis Almela se ha dispuesto que forme parte, sin perjuicio de su destino, de la Comisión militar de estudio de vías férreas de la cuarta región.

Excedente.

Pasa á situación de excedente el capitán de la Guardia civil D. Alfonso Martín.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte el teniente coronel del regimiento de Covadonga D. Adolfo Badoya Gómez, jefe ilustrado y entusiasta; gozaba de generales y merecidas simpatías, y su muerte ha sido unánimemente sentida.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.

Profesorado.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los capitanes D. Antonio Alvarez Coque, D. Adolfo Gutiérrez Gonzalo, D. Antonio Carmona Delgado y D. Adolfo Prada Vázquez.

El teniente Sánchez.

San Fernando, 27.

Alcalde Manuel Gómez-Rodríguez á ministro Guerra:

Acaba de llegar á esta población el teniente de Artillería, hijo de esta ciudad, D. José Sánchez García, herido en el combate del día 7 en el río Kert, recibiendo en la estación el Ayuntamiento y el pueblo en masa,

vitoreando á ese valiente oficial, al Ejército y á la Marina, acompañándolo hasta su domicilio, y en participarle estas patrióticas manifestaciones populares á V. E. se complace Contestación del señor ministro de la Guerra:

Le agradezco vivamente su atención en darme no sólo del cariñoso y entusiasta recibimiento hecho en esa ciudad al teniente de Artillería D. José Sánchez García, herido en el combate del día 7 en el río Kert, porque me complace sobremanera el poder apreciar una vez más los sentimientos de patriotismo y de afecto hacia el elemento armado, demostrado siempre por ese noble pueblo, y an nombre del Ejército y en el mío propio le envío la expresión de mi gratitud y le ruego saludé á ese valiente oficial.

Notas políticas

Hablando con Canalejas.

Al visitar esta mañana los periodistas al Sr. Canalejas, manifestó á éstos que es infundido absurdo y molesto, digno de ser desmentido rotundamente, la supuesta dimisión del general Echagüe, cuyas relaciones con el Gobierno continúan siendo cordialísimas y exentas de todo rozamiento.

Añadió que será hoy nombrado el juez especial de la instrucción del sumario abierto con el fin de depurar las denuncias relativas á los supuestos martirios, y serán designados los médicos militares y civiles que han de reconocer á los procesados de quienes se dice que sufrieron malos tratos.

También dijo el Sr. Canalejas que constantemente recibe cartas y telegramas de entidades de Valencia elogiando la gestión de Echagüe.

Noticias de Melilla.

El comandante de Marina de Melilla telegrafía que parece que disminuye considerablemente la harka, aunque siguen incorporados á ella los moros más arser y pendencieros.

España en Marruecos.

Ha dicho el Sr. Canalejas que aún no ha recibido indicación alguna de Francia respecto á la evacuación de Larache y Alcazarquivir, ni espera recibirla, pues en el Tratado de 1904 está claramente especificado el derecho de España á ocupar aquella zona de influencia.

Pretender, pues, obligarnos á abandonar dichas plazas, sería un atropello intolerable, añadió el Sr. Canalejas.

No hay que pensar en ello, porque tan arbitraria petición la ha formulado la Prensa francesa no el Gobierno, por lo cual al español no le preocupa.

El ministro de Marina

El general Pidal llegará el martes á Madrid.

No hay tirantez.

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que haya tirantez entre el Gobierno de España y el Vaticano.

Noticias

Mañana se cumplirá un año del fallecimiento del que fué ilustradísimo capitán de Artillería Sr. Rovira y Pita.

A su hermano, el ex diputado á Cortes D. Prudencio, y á toda su distinguida familia reiteramos nuestro pésame.

Teatros

Español.

En la función de hoy sábado, aniversario de la muerte de Moreto, y como homenaje á la memoria del gran autor, se pondrá en escena su hermosa comedia de gracioso «El Indio Don Diego». Como complemento de la función, el insigne Borrás interpretará por primera vez en el Español el drama de Crehuet «La muerta», hace algunos años no representado en Madrid, y que fué uno de los mayores éxitos del gran actor catalán cuando lo representó en la Comedi.

Comedia

Hoy sábado 28 se verificará la inauguración de la temporada con la aplaudida comedia en tres actos «Genio y figura», original de los Sres. Enrique García Alvarez y Antonio Paso.

Lara.

Hallándose curando de una leve afección que sufre á la garganta, y á fines de Noviembre, con repertorio originalísimo, reaparecerá la aplaudida artista «La Goya», alternando en los Intermedios con la compañía que allí actúa.

Apolo.

En la semana próxima se verificará el estreno de la comedia lírica en un acto y tres cuadros, original de distinguidos autores, titulada «La Romerito».

Martín.

Han comenzado los ensayos de la zarzuela en un acto «Armas al hombro» y del juguete cómico en un prólogo y tres actos, divididos en siete cuadros, titulado «El jipijapa», originales ambas obras de aplaudidísimos autores.

Teatro Nuevo.

Está en ensayo en este favorecido coliseo una parodia del «Tenorio», que es de lo más gracioso y fino que se ha escrito de mucho tiempo á esta parte.

El reparto, además, es acertadísimo. Vicentita Vargas hace un Don Juan que vale lo menos dos; la Ruiz Paris, doña Inés está para raptales; Mejía, en la persona de la menor de las Gracias, justifica todas las seducciones, y las demás artistas del teatro Nuevo, en sus papeles respectivos, completan el cuadro maravillosamente.

El estreno se verificará el próximo día 30.

Instrucción pública

El Rectorado Central anuncia á con curso de Octubre actual en el plazo de quince días las siguientes escuelas:

Niños (mixtos) para maestro: Auxilieras de Abenójar, Corral de Calatrava y Puzoso de Calatrava; escuelas de Puenllana, La Cañada, Caracul, Navacerrada, Cañaveruelas, Fuertesousa, Bólliga, San Martín de Boniches, Reillo, Mohorte, Sotos, Portalrubio, Villar del Maestro, Masigosa, Arandilla, Gascoas, Campillos Sierra, Villarejo del Espartal, Torrecilla, San Andrés del Congosto, Sayatón, Fuentelahiguera, Cubillejo de la Sierra, Ciruelas, Canredondo, Bujalaro, Huertapelayo, Motos, Castilforte, Higes, Tortuero, Castillas, Padilla del Ducado, Malagullla, Telamos de Abajo, Pajares, Torremoncha de Ja draque, Anchueta del Campo.

Bujarrabal, Villar de Cobeta, Aragosa, Rata, Herrera, Torrubia, Anquela del Ducado, Ribarredonda, Pinilla de Molina, Torremoncha del Campo, Bujaleayado, Ontova, Olmedillas, Torrecaudrada de Valles, Codes, Valtalado del Río, Alboresca, Iruesta, Hódemesca, Alpedrete, Garganta, Navacerrada, Villanueva de Perales, Puebla de la Mujer Muerta, Navaspir, El Espinar, Matilla, Escarabajosa de Cabezas, Sotosalvos, Valleruela de Pedraza, Añe, Aldeanueva del Monte, Campo de Pedro, Estevanvela y La Lestrilla, con 500 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancias y documentación al Rectorado hasta el 9 de Noviembre próximo.

Publicaciones

Hemos recibido el Año en la mano, correspondiente al año 1912, que es más completo, más ameno é instructivo que los de años anteriores.

Contiene 30 páginas en color y cuatro mapa tirados á cinco colores y dos mapas en negro.

Es un verdadero resumen de la historia de los últimos doce meses. Contiene trozos recogidos de León Tolstoi, el gran escritor fallecido en Rusia durante el pasado año, y en la sección de páginas olvidadas reproduce algunas del Marco Bruto, de Quevedo, que son de lo mejor que se ha escrito en lengua castellana.

Todo cuanto de notable ha ocurrido en los campos de la Física, Química, Astronomía, etcétera, se encuentra consignado y detallado en el Año en la mano, que resulta un libro ameno y útil y digno de figurar en todas las bibliotecas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 26, DIA 28. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 8 1/2 El Lindo Don Diego. La Muerta.

LARA.—A las 9 1/2 La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2 El amo.—(doble). A las 6 1/2 Nuestro compañero en la prensa (doble).

COMEDIA.—(Inauguración) A las 9, Genio y figura.

APOLO.—A las 7, La muñeca ideal A las 9, La suerte de Isabelita.—A las 10 1/4, El pipiolo.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monagüillo de las Descalzas (dos actos). A las 10 1/4 (doble), Genta menuda (dos actos).

PRICE.—A las 6, 1/2, (doble) Los Chicos de la Escuela y El Santo de la Isla. A las 10 y 1/4, (doble) Los Camarones y El reloj de arena.

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra del sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (doble), La casta Susana.

NOVEDADES.—A las 6, La real hermosa.—A las 7 1/4, El Lobato.—A las 9, Perla del mar.—A las 10 1/4 El Patinillo A las 11 v 1/2, El intrépido aviador.

MARTÍN.—A las 6 1/2, El alegre Manolín.—A las 9 1/2, El Bato.—A las 10 y 1/4, El castillo de las Aguilas.—A las 11 1/4, Los cos a moros.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 1/2, secciones de películas.—A las 5 De la China.—A las 6 (especial), El noveno mandamiento.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 10 1/2 (especial), La sombra.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Hija única.—A las 6 (especial) Robo en despoblado (do; actos).—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Las solteronas.—A las 10 (especial), El gran galeoto (tres actos). Exito inmenso de la hermosa Galathea Valerie; los originales miss Doane et Donald; la Sultana y Chileno y las bellísimas hermanas Fabre, Lilliane Cecchi y La Preciosilla.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.º piso de películas con estrenos á diario. La revista semanal sinematográfica «Pathé-Frères». Exito de Dafnis-Cloe, Carmen Villar, La Chavala, Les Papillons y otras atracciones.

La eminente bailarina, reina de las castañuelas, La Argentina (gran éxito de París, Londres y Bruselas).

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «Abandoná», por Eladía Ruiz Paris, y «Diez minutos con usted», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.

Folleton núm. 89.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

de 1711 en la siguiente forma (1) «Luis duque de Vendome, de Mercoem, D'Estampes, Paz de Francia, Comendador de las tres órdenes del Rey sapientísimo, mi abuelo general de sus Galeras, teniente general de los mares de Levante, gobernador de la Provenza, de mi Consejo de Estado y Guerra, Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro y generalísimo de todos mis Ejérci-

los y Armas de Tierra, atendiendo á mi mayor servicio, he resuelto concederos poder en las facultades más amplia y absoluta que corresponda á mi soberanía y palabra real para que mandéis en los Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña y en el Reyno de Murcia y en la Mancha todo lo que juzgara de convenir para el logro de los más felices progresos de esta campaña».

«Así mismo os concedo igual facultad y poder para que en Cartagena y demás lugares de la Costa del Mediterráneo podáis dar y dais vuestras órdenes á los capitanes generales, gobernadores, comandantes ó cabos de aquellos puestos y á las Galeras, Navios y embarcaciones»...

El 19 de Junio de 1714 se nombró al duque de Bersvich ya duque de Liria y Gérica, mariscal de Francia, generalísimo del Ejército y tropas de Castilla (1).

(1) Felipe V á consecuencia de la batalla de Almansa y en recompensa de ella dió á Bersvich la grandeza de 1.ª clase, los ducados de Liria y Gérica antiguos feudos (apanages) de Aragón con

En 1734 se dió el título de generalísimo del Ejército de S. M. Católica, en Italia al Infante D. Carlos duque de Parma, Plasencia y Castro y gran Príncipe de Toscana (1), y finalmente en 4 de Octubre de 1801 se dió á D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz (2) el título permanente de generalísimo de todos los Ejércitos de mar y tierra, con uso de faja azul para distinguirlo de los demás generales y honores aun dentro de la Corte.

Tales entidades tuvieron siempre el caracter de generales con mando superior á todos los generales y jefes militares y representó una categoría superior

sus tierras en propiedad y con la facultad de cedérlas á alguno de sus hijos y además 40.000 libras de renta. Designó como D. de Liria á su hijo mayor, S. Simón T. III pag.º 119.

(1) Archivo Nacional.—Estado,—legajo n.º 5001.

(2) Dice Luis del Marmol.—«Desde que se hizo generalísimo sin haber sido más que un guardia de corpo y almirante ni haber visto navios más que en las pinturas ó en los puertos, falta á nuestros militares un centro común.»

á la de capitán general del Ejército, teniendo su origen en el reinado de Felipe II y confirmación en los comienzos del siglo XVIII si bien en todas las personalidades señaladas, excepto en el príncipe de la Paz fué cargo puramente personal y transitorio requiriendo un nombramiento especial en que se fijaban sus onnimodas atribuciones. (1)

Este título ó dignidad se dió pues á los que ya tenían la más alta jerarquía de la milicia y con ella mandaban por completo el estado militar del país todo ó de la región puesta á su cuidado, cualquiera que fueran los Ejércitos que en ella operaran, siendo en todo caso la autoridad del generalísimo superior á la de los generales en jefe por que estossolo mandaba en su cuerpo de Ejército.

En los tiempos actuales el número inmenso de fuerzas que las naciones ponen en pie de guerra obliga á constituir varios Ejércitos de operaciones que actuando en una cosa determinada se

(1) Véase las copias de los títulos que se acompañan.

mueven con arreglo al plan y concepciones de una autoridad suprema la cual en realidad siendo superior á los generales en jefe de los diversos Ejércitos ejerce funciones de generalísimo. Durante la campaña de 1866 en Austria los Ejércitos mandados por los Príncipes Federico, Carlos y Federico Guillermo, entraron en Bohemia y allí en un solo teatro operaron obediendo un plan de conjunto y concurrendo á la batalla de Sadowa que decidió el éxito de la guerra.

En la contienda de 1870 penetraron en la zona Nordeste de Francia los tres Ejércitos dirigidos por los dos mismos príncipes prusianos citados y por el general Steinmetz concurrendo bajo una sola dirección á los brillantes triunfos alcanzados en el primer periodo de la lucha, y contribuyendo luego con otras nuevas fuerzas que penetraron en territorio francés á la formación de otras agrupaciones dirigidas igual que las anteriores por un centro supremo á cuyo frente estaba el Rey de Prusia desempeñando las funciones de generalísimo asistido por el Gran Estado Mayor, que secundaba las órdenes del general Molt-

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º I id Placencia-Gulpúzcos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «D. minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho uen» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Rea, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traiana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.891; Cabo Palos, 1.897; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Allica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 396; Cabo Santa María, 156.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales. Honorarios módicos — Clases tarde y noche. HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta, como es el estreñimiento.

Caja, 1,50; para niños, UNA peseta.

Farmacia central de la VICTORIA. VICTORIA, 6 y 8, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

Fumadores

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Victoria, 6 y 8, farmacia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llerena y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el mismo destino, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con tickets y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Colegio del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza
incorporado al Instituto de San Isidro
DESDE 1881

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO
F. Barbero y Delgado
Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiere el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para los alumnos externos son los siguientes:

PRIMERA ENSEÑANZA		Pensas.
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		30
SEGUNDA ENSEÑANZA		
Una asignatura.....		20
Das idem.....		35
Primer curso completo.....		35
Idem superior.....		45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1910 á 1911, que fué el siguiente:

PRECIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
28	181	85	32	09	295

Los alumnos de la clase Superior de primera enseñanza, reciben diariamente clase especial de *Francés teórico práctico* y de *Caligrafía* de los mismos profesores que tienen á su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumento de honorarios.

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el *Boletín*, que se facilitará á quien lo solicite.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID

Un mes.....	1,50 pesetas.
Trimestre.....	4,50 idem.
Semestre.....	9 idem.
Año.....	18 idem.

Número suelto, 5 céntimos.

PROVINCIAS

Trimestre.....	5 pesetas.
Semestre.....	10 idem.
Año.....	20 idem.
Unión postal: año.....	60 idem.
Asia y América: año.....	70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad